

## **DISCURSO DE RECEPCIÓN DE LA ACADÉMICA SEÑORA PATRICIA MATTE LARRAÍN**

Sergio Molina Silva (23.09.2009)

En representación de la Academia de Ciencias Sociales Políticas y Morales, tengo el honor y el agrado de recibir como Miembro de Número a la distinguida Licenciada en Sociología de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Educadora por vocación y tradición, señora Patricia Matte Larraín.

Su variada experiencia siempre ha tenido como propósito principal servir a los demás. Así lo ha hecho a través de su participación en la educación, destacándose su importante aporte como Presidenta de la Sociedad de Instrucción Primaria; en diversos cargos públicos; en su condición de profesora e investigadora, tanto en la Universidad en que estudió, como en el Instituto Latinoamericano de Planificación Económico y Social (ILPES); y en su función de consultora internacional. Llama la atención que también se ha dado el tiempo para desempeñarse como Directora de las Corporaciones de Educación y Salud en Las Condes, La Florida y Peñalolén, formar parte del Consejo Nacional para la Superación de la Pobreza e integrar el Consejo Asesor de Educación de la Presidenta de la República. Además, ha ejercido como Directora de varias Fundaciones como la Educacional de los Nogales y las que llevan el nombre de Miguel Kast y de Marcelo Astoreca Correa.

No es de extrañar entonces que, dada su excepcional trayectoria, se le otorgara el Premio Bicentenario el año 2007 y el Premio Mujeres Líderes del Diario El Mercurio en todas sus versiones.

El reconocimiento de sus capacidades trasciende las fronteras, ha participado en distintos encuentros internacionales, donde el tema social ha sido predominante y, además, el Banco Mundial la tiene entre sus consultoras destacadas.

Patricia Matte puede escribir con mucha autoridad sobre la Educación Privada Subvencionada y así lo hace en esta presentación, donde después de ubicarnos en la historia plantea su opinión sobre las perspectivas futuras de este tipo de educación. El documento hace una importante contribución al debate actual, no exento de dogmatismos, sobre el papel de la Educación Privada Subvencionada.

Patricia nos recuerda que desde los inicios de la independencia los gobernantes chilenos tuvieron una preocupación especial por la educación al señalar que “el primer reglamento escolar de Chile republicano es obra de la Junta Gubernativa de 1813 y que “hacia 1843, en Santiago existían 78 escuelas primarias, de las cuales 60 eran particulares y el resto pertenecía a municipios, conventos y parroquias.”

La convivencia pública-privada de la educación viene desde los albores de la República y ya, desde esa época, los privados recibían aportes del Estado. Tempranamente, en 1854 como lo señala la autora, “el gobierno había accedido a contribuir con un 50% de los costos necesarios para el establecimiento de escuelas privadas”.

Una expresión de reconocimiento de la educación privada y de complementariedad con la pública, fue la creación de la Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago el 20 de Junio de 1856. La SIP ha sido testigo permanente de los vaivenes que ha tenido el conflicto entre Estado docente y libertad de enseñanza. Un hecho positivo es que haya podido sobrevivir a esas contradicciones y a la incertidumbre que creaba la discrecionalidad de los aportes públicos.

La historia muestra, como lo ha dejado en evidencia la exposición de Patricia Matte, que prevalecía el pragmatismo al reconocer la insuficiencia del Estado para abordar la urgente necesidad de ampliar el acceso a la educación primaria y secundaria.

En su exposición ella nos hacía ver que en Enero de 1951, siendo Presidente de la República don Gabriel González Videla, se estableció oficialmente la subvención a los colegios privados gratuitos. Esto representó un paso significativo en cuanto al compromiso del Estado en el financiamiento de la educación privada gratuita. Este compromiso fue ratificado en la reforma educacional realizada en el gobierno del Presidente Eduardo Frei Montalva, de lo cual fui testigo activo en mi calidad de Ministro de Hacienda de ese gobierno. Ese fue un período de expansión de la educación tan significativo que el apoyo privado en ese proceso era muy bienvenido, pero hay que recordar que los privados eran proporcionalmente menos importante de lo que son en la

actualidad y las subvenciones se otorgaban de preferencia a los establecimientos educacionales sin fines de lucro.

Un hito significativo fue el cambio introducido por el gobierno militar en que se estableció el subsidio a la demanda a través de la subvención por alumno efectivamente asistente, se pasó la administración de los colegios del Ministerio de Educación a las Municipalidades y se estableció, a fines de los ochenta, el sistema de financiamiento compartido que permitió cobrar a los padres y apoderados una cuota para financiar el colegio elegido para sus hijos.

Dado que Patricia ha cumplido cerca de quince años de Presidenta de la Sociedad de Instrucción Primaria, deseo detenerme en algunos momentos de la historia de esa Institución que me parece importante destacar. No puedo dejar de mencionar una característica en que se ha puesto énfasis desde los primeros tiempos, me refiero a la incorporación de valores en el proceso de formación de los estudiantes. En un borrador de un libro que se publicará pronto sobre la experiencia educativa de la SIP, se indica que los profesores debían comunicar a los alumnos en forma práctica nociones fundamentales de la moral, fortaleciendo su espíritu, inculcándoles virtudes y destacando los valores cívicos, todo esto alrededor de 1915. Se podría decir que se anticiparon a lo que se persigue en los Objetivos Fundamentales Transversales propuestos por el Ministerio de Educación en la segunda parte de los años noventa del siglo pasado, en lo cual me correspondió participar directamente como Ministro de Educación en esos años.

Así como la formación en valores era un objetivo de alta prioridad, también lo fue la permanente preocupación por la calidad de la educación, que pasó primero por la formación práctica de los alumnos, después con gran visión se puso énfasis en las áreas de matemáticas y lenguaje para llegar a la educación integral de la actualidad, que consiste en incorporar a la formación en valores y a la educación de calidad, las artes y el deporte.

Los propósitos de expansión, de mejorar cada vez más la calidad de educación, de servir a grupos sociales económicamente débiles; y la necesidad de atraer a los mejores profesores, crearon situaciones económicas difíciles y aún críticas en la vida de la Sociedad de Instrucción Primaria. Es en uno de estos momentos críticos en que Patricia Matte, como Vicepresidenta de la SIP, planteó el establecimiento del financiamiento compartido. En la historia de la SIP se señala que sin esta determinación habría sido imposible realizar lo que esa institución ha hecho en los últimos años. Así, entonces, la base de sustentación financiera ha sido el aporte público, el financiamiento compartido y las donaciones.

Correspondió también a Patricia Matte llevar adelante la aplicación de la Jornada Escolar Completa (JEC) en los colegios de la Sociedad y darle un aprovechamiento eficaz a esas horas de permanencia adicional de los niños y niñas en el colegio, lo que desgraciadamente no ha ocurrido en otros colegios.

Una práctica importante en la SIP ha sido la evaluación sistemática de los profesores, asociada al pago de un bono cuando correspondiera. Estos métodos se aplicaron después de 1998, siendo Patricia Matte Presidenta de la institución.

Para terminar estas referencias destacaré solo tres adicionales. Una se refiere a la eficiente organización de SIP en cuanto a apoyar a los colegios desde el punto de vista pedagógico y de gestión. Esto ha permitido que una mirada externa y experta detecte lo que se puede mejorar del proceso de enseñanza en cada colegio, compartiendo experiencias entre ellos y aprovechando los adelantos en materia educativa que se están produciendo en el mundo. Lo otro, se refiere a la extensión que se está haciendo de las experiencias exitosas de la SIP a establecimientos privados y públicos. Con esto trasciende sus propios intereses para aportar sus hallazgos a quien desee aprovecharlos. Por último, un factor de éxito ha sido el funcionamiento de la comunidad escolar, esto es profesores, padres y apoderados y estudiantes, los cuales se reúnen para debatir sus problemas individuales y colectivos.

Se pueden dar muchos ejemplos de decisiones significativas tomadas por Patricia que han dado mayor eficacia y prestigio a la institución que preside y que son positivas para el buen desempeño de la educación, tanto pública como privada.

El aporte que nos hace Patricia me parece pertinente para introducir mayor objetividad en el largo debate sobre Estado docente y Libertad de educación. Este, como otros temas de interés nacional, debería tratarse como política de Estado, que trasciende

las responsabilidades del gobierno de turno. Lo importante es dar oportunidad para que todos los niños y niñas de Chile tengan acceso a una educación de calidad, tanto pública como privada. El desarrollo del país, la justicia distributiva y la mayor estabilidad democrática están condicionados a que esto ocurra.

Agradecemos a Patricia Matte lo que ha hecho para mejorar la educación y el sentido que ha dado a su vida profesional. Estamos honrados de tenerla como un nuevo Miembro de Número de la Academia de Ciencias Sociales Políticas y Morales.

Patricia bienvenida.